

**GOBIERNO CIVIL**

DE LA
PROVINCIA DE ALAVA
SECRETARIA GENERAL

Negociado 12,1

Núm.

1021



Visto su escrito fecha 18 del
actual en solicitud de au-

torización para celebrar Junta General Extraordinaria de esa Comunidad, que tendrá lugar el día 23 de los corrientes a las 12 horas en la Escuela de Niños de esa localidad, según Orden del Día que cita,

en uso de las atribuciones que me están conferidas, de acuerdo con la legislación vigente, he acordado conceder la autorización solicitada.

Dios guarde a V. muchos años.

Vitoria, 19 de febrero

de 1964

El Gobernador Civil,



Sr. Presidente de la Diputación de Propietarios de Sales

SALINAS DE AÑANA.-